

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AZ BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la sala de sesiones de AZ BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A., situada en las calles Avenida Unidad Nacional y Tres de Noviembre de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A, debidamente representada por su Director Ejecutivo Juan Diego Castanier , quien es propietaria de novecientos veinte y dos mil ciento sesenta y cuatro participaciones sociales de la empresa y por sus propios derechos quinientas participaciones sociales de la empresa y en consecuencia al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, bajo la Dirección ad hoc de Esteban Jaramillo . Actúa como secretario el señor Director Ejecutivo Dr. Rafael Corral Guevara.

El señor Director propone a los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Conocer y en su caso resolución sobre los informes del Director Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
3. Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.
4. Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía para el periodo 2014-2016 .

El Director de la Junta, ordena se pase a conocer el punto primero del orden del día.

- 1.- Conocer y en su caso resolución sobre los informes del Director Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El Director de la Junta ordena que por secretaria se proceda a dar lectura a los documentos mencionados en el punto del orden del día. Antes de la lectura de los informes se da a conocer a la junta que solamente se procederá a presentar y conocer el informe del Director Ejecutivo, por cuanto por la ausencia definitiva del Presidente Ejecutivo no participa de la presentación del informe sobre el ejercicio económico en conocimiento de la junta. Una vez que se leyeron en su totalidad los informes y evacuadas las preguntas de los socios, por unanimidad la Junta General de Socios, RESUELVE: declarar conocidos los informes presentados por el Director Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo por el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2013 y aprobados los mismos sin reservas.

2.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances Generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El Director de la Junta, informa que los documentos que se conocen en la presente junta estuvieron a disposición de los señores accionistas con anticipación a la misma, sin embargo se concede un receso para el examen de los mismos. Una vez concluido el receso, los accionistas realizan varias preguntas al Director Ejecutivo sobre el balance general y de resultados y sus cuentas, posibilidad de venta de activos no rentables y una vez que se dieron las respuestas pertinentes, la Junta General y Universal, RESUELVE: Aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Se aprueba la venta de los activos que constituyen la rama de negocios de la Vinoteca restaurante y sus instalaciones, delegando al socio Juan Diego Castanier la decisión sobre precios y forma de negociación de la venta de los mismos conjuntamente con el Director Ejecutivo.

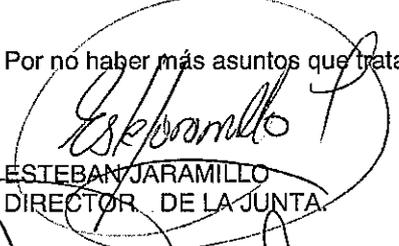
3.- Nombramiento del Comisario y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.

El Director de la Junta, solicita que se proceda a elegir como Comisario de la Empresa al señor Lauro Sánchez Peláez, facultando a la Secretaría para que proceda a extender la carta nombramiento respectivo y la Junta Universal de Accionistas por unanimidad Resuelve: Nombrar como Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2014 al señor Lauro Sánchez Peláez. Por unanimidad la Junta de socios resuelve reelegir al señor Auditor Externo de la Compañía al señor Julio Campoverde Muñoz para el ejercicio económico del 2014, se delega a la Dirección Ejecutiva la fijación de los honorarios que correspondan al Comisario como al Auditor Externo.

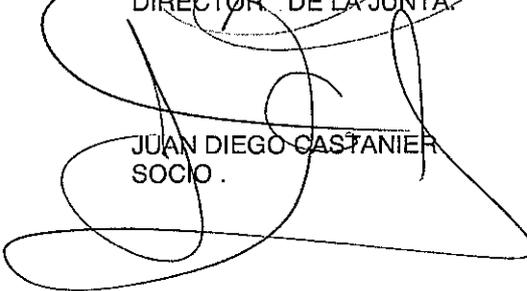
5. Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía para el periodo 2014-2016 .

El Director de la Junta manifiesta que se debe en la presente Junta nombrar Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien tendrá las facultades señaladas en el artículo 28 de los estatutos y en ésta calidad es el Presidente del Directorio de la Empresa, durará un período de dos años en las funciones y, no se requiere para esta función que tenga la calidad de accionista y que solicita se proceda a presentar candidato o candidatos para esta función, que este nombramiento debe efectuarse por la ausencia definitiva del señor Iván Arízaga R. El señor Juan Diego Castanier, propone al candidato al señor Ingeniero Esteban Jaramillo y al no existir otros candidatos para la misma, la junta Universal de Accionistas por unanimidad RESUELVE: nombrar al señor Ingeniero Esteban Jaramillo como Presidente Ejecutivo de la compañía para el periodo de dos años (2014-2016) o hasta que sea legalmente remplazado, quien tendrá los derechos y obligaciones señaladas en los estatutos de la empresa, artículo 28, y en la Ley. Se faculta a secretaria proceda a emitir el nombramiento respectivo.

Por no haber más asuntos que tratar se clausura la junta a las 15h00.



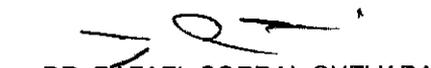
ESTEBAN JARAMILLO
DIRECTOR DE LA JUNTA.



JUAN DIEGO CASTANIER
SOCIO .



CORPORACION AZENDE S.A.
SOCIO



DR. RAFAEL CORRAL GUEVARA
SECRETARIO.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AZ BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la sala de sesiones de AZ BEVERAGE AND FOOD COMPANY AZENBEF S.A., situada en las calles Avenida Unidad Nacional y Tres de Noviembre de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores Corporación Azende S.A, debidamente representada por su Director Ejecutivo Juan Diego Castanier , quien es propietaria de novecientos veinte y dos mil ciento sesenta y cuatro participaciones sociales de la empresa y por sus propios derechos quinientas participaciones sociales de la empresa y en consecuencia al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, bajo la Dirección ad hoc de Esteban Jaramillo . Actúa como secretario el señor Director Ejecutivo Dr. Rafael Corral Guevara.

El señor Director propone a los concurrentes el siguiente orden del día:

1. Conocer y en su caso resolución sobre los informes del Director Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
2. Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.
3. Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2014.
4. Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía para el periodo 2014-2016 .

El Director de la Junta, ordena se pase a conocer el punto primero del orden del día.

- 1.- Conocer y en su caso resolución sobre los informes del Director Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El Director de la Junta ordena que por secretaría se proceda a dar lectura a los documentos mencionados en el punto del orden del día. Antes de la lectura de los informes se da a conocer a la junta que solamente se procederá a presentar y conocer el informe del Director Ejecutivo, por cuanto por la ausencia definitiva del Presidente Ejecutivo no participa de la presentación del informe sobre el ejercicio económico en conocimiento de la junta. Una vez que se leyeron en su totalidad los informes y evacuadas las preguntas de los socios, por unanimidad la Junta General de Socios, RESUELVE: declarar conocidos los informes presentados por el Director Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo por el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2013 y aprobados los mismos sin reservas.

2.- Conocimiento y en su caso resolución sobre los balances Generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El Director de la Junta, informa que los documentos que se conocen en la presente junta estuvieron a disposición de los señores accionistas con anticipación a la misma, sin embargo se concede un receso para el examen de los mismos. Una vez concluido el receso, los accionistas realizan varias preguntas al Director Ejecutivo sobre el balance general y de resultados y sus cuentas, posibilidad de venta de activos no rentables y una vez que se dieron las respuestas pertinentes, la Junta General y Universal, RESUELVE: Aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Se aprueba la venta de los activos que constituyen la rama de negocios de la Vinoteca restaurante y sus instalaciones, delegando al socio Juan Diego Castanier la decisión sobre precios y forma de negociación de la venta de los mismos conjuntamente con el Director Ejecutivo.

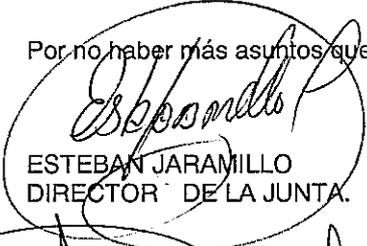
3.- Nombramiento del Comisario y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.

El Director de la Junta, solicita que se proceda a elegir como Comisario de la Empresa al señor Lauro Sánchez Peláez, facultando a la Secretaría para que proceda a extender la carta nombramiento respectivo y la Junta Universal de Accionistas por unanimidad Resuelve: Nombrar como Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2014 al señor Lauro Sánchez Peláez. Por unanimidad la Junta de socios resuelve reelegir al señor Auditor Externo de la Compañía al señor Julio Campoverde Muñoz para el ejercicio económico del 2014, se delega a la Dirección Ejecutiva la fijación de los honorarios que correspondan al Comisario como al Auditor Externo.

5. Nombramiento del Presidente Ejecutivo de la Compañía para el periodo 2014-2016 .

El Director de la Junta manifiesta que se debe en la presente Junta nombrar Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien tendrá las facultades señaladas en el artículo 28 de los estatutos y en ésta calidad es el Presidente del Directorio de la Empresa, durará un período de dos años en las funciones y, no se requiere para esta función que tenga la calidad de accionista y que solicita se proceda a presentar candidato o candidatos para esta función, que este nombramiento debe efectuarse por la ausencia definitiva del señor Iván Arízaga R. El señor Juan Diego Castanier, propone al candidato al señor Ingeniero Esteban Jaramillo y al no existir otros candidatos para la misma, la junta Universal de Accionistas por unanimidad RESUELVE: nombrar al señor Ingeniero Esteban Jaramillo como Presidente Ejecutivo de la compañía para el periodo de dos años (2014-2016) o hasta que sea legalmente remplazado, quien tendrá los derechos y obligaciones señaladas en los estatutos de la empresa, artículo 28, y en la Ley. Se faculta a secretaria proceda a emitir el nombramiento respectivo.

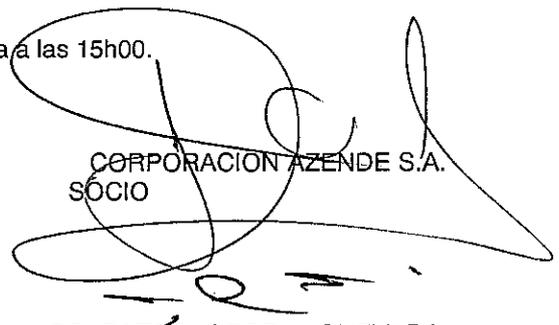
Por no haber más asuntos que tratar se clausura la junta a las 15h00.



ESTEBAN JARAMILLO
DIRECTOR DE LA JUNTA.



JUAN DIEGO CASTANIER
SOCIO.



CORPORACION AZENDE S.A.
SOCIO

DR. RAFAEL CORRAL GUEVARA
SECRETARIO.